



**GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR**



**GRUPO
ESTATAL PARA LA
PREVENCIÓN DEL
EMBARAZO EN
ADOLESCENTES EN
BAJA CALIFORNIA SUR**

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GEPEA) 2022 BAJA CALIFORNIA SUR



ÍNDICE

Siglas y Acrónimos	2
Introducción	4
Embarazo Adolescente en Baja California Sur	5
Entidad Federativa	6
Directorio del GEPEA-BCS	7
Informe de Actividades del GEPEA-BCS 2020	12
Informe de Acciones Estatales en el Marco de la ENAPEA 2022	17
Conclusiones	35



DIRECTORIO DEL GEPEA-BCS

LIC. HOMERO DAVIS CASTRO, Secretaría General de Gobierno

DRA. ZAZIL FLORES ALDAPE Secretaría de Salud

PROFR. ALICIA MEZA OSUNA Secretaría de Educación Pública

PROFE. ISIDRO IBARRA MORALES Secretaría del Trabajo y Desarrollo Social

CAP. JAVIER LÓPEZ GARCÍA Secretaría de Seguridad Pública

MTRA. PATRICIA IMELDA LÓPEZ NAVARRO Presidenta Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia

LIC. LUIS ALBERTO CESEÑA ROMERO Director del Sistema DIF

LIC. DANIEL DE LA ROSA ANAYA Procuraduría General de Justicia

LIC. CELERINO GARCÍA SÁNCHEZ representante de los Pueblos Indígenas del Estado de B.C.S

LIC. IRENE BERENICE SERRATO FLORES Directora del Instituto Sudcaliforniano de la Mujer

ING.NAYELI YOSELINE ARVIZU VILLEGAS Instituto Sudcaliforniano de la Juventud

LIC. GILBERTO GARCIGLIA HIGUERA Instituto Sudcaliforniano del Deporte

LIC. MARÍA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO Procuraduría de Protección Integral de NNA en el Estado

LIC. LAURA SOFÍA VILLA URÍAS Encargada del Sistema de Protección Integral de NNA en el Estado

LIC. VÍCTOR H. CABALLERO GUTIÉRREZ Instituto Sudcaliforniano de Cultura

M.C. JORGE ALBERTO VALE SÁNCHEZ Instituto Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad



C.P. REYNALDO PERAZA PERZA Delegado Estatal del ISSSTE

DIRECTORIO DEL GEPEA-BCS

DR. JOSE LUIS AHUJA NAVARRO Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social

LIC. Oscar Iván Hernández Osuna, Director Instituto municipal de la Juventud de Mulegé

Lic. Luis Jacobo Davis Murillo, Director Instituto Municipal de la Juventud de Loreto

Lic. Reyna Dayane Almaraz López, Directora instituto municipal de la juventud de comondú

Ing. Zamir Francisco, Dirección municipal de la juventud de la paz

Lic. Eduardo Gamaliel Valdez Ortiz, Dirección municipal de la juventud de los cabos

Lic. Ruth Aguilar Amao, Dirección Municipales de las Mujeres Mulegé

Lic. Consuelo Alicia Larriñaga Green, Dirección Municipales de las Mujeres Loreto

Lic. Carmen Julia Almaraz García, Instituto Dirección Municipales de las Mujeres Comondú.

Mtra. Paola Guillermina Munive Arzape, Dirección Municipales de las Mujeres La Paz

Lic. María Del Rosario Díaz Cinco, Dirección Municipales de las Mujeres Los Cabos



DIRECTORIO DEL GEPEA-BCS

N°	DEPENDENCIA	TITULAR	DATOS DE CONTACTO
1	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	LIC. HOMERO DAVIS CASTRO	DIRECCIÓN: ISABEL LA CATÓLICA E IGNACIO ALLENDE, COLONIA CENTRO, C.P. 23000, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR TELÉFONO: 6121239400 EXT. 04012 CORREO ELECTRÓNICO: Homero.davis@bcs.gob.mx
2	SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	DRA. ZAZIL FLORES ALDAPE	DIRECCIÓN: CALLE REVOLUCIÓN, N° 822, ENTRE TORRE IGLESIAS Y SALVATIERRA, COLONIA ESTERITO, C.P. 23010, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR TELÉFONO: 612 175 1100 PALACIO DE GOBIERNO, 1ER. PISO ISABEL LA CATÓLICA E/ IGNACIO ALLENDE S/N, COL. CENTRO, C.P. 23000, TELÉFONO (612) 1239490 EXT. 04013-04014 LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR CORREO ELECTRÓNICO: Zazil.flores@saludbcs.gob.mx
3	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	PROFR. ALICIA MEZA OSUNA	DIRECCIÓN: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO ESQ. VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS, COLONIA PUEBLO NUEVO, C.P. 23060, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR TELÉFONO: 612 123 8101, EXT. 11001 CORREO ELECTRÓNICO: secretario@sepbcsgob.mx Alicia.meza@bcs.gob.mx
4	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR	PROFE. ISIDRO IBARRA MORALES	Dirección: Calle Dionisa Villarino, Esq, Ignacio Allende, Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur. Teléfonos: 612 122 4248, 612 122 0177 y 612 122 9700 Correo electrónico
5	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CAP. JAVIER LÓPEZ GARCÍA	DIRECCION: COL. CALAFIA 6121750400 EXT. 23006/23012 CORREO ELECTRÓNICO: Javier.lopez@bcs.gob.mx



6	PRESIDENTA SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	MTRA. PATRICIA IMELDA LÓPEZ NAVARRO	DIRECCIÓN: CARRETERA AL NORTE, KM 4.5, COLONIA EL CONCHALITO, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR TELÉFONOS: 612 124 2922 Y 612 124 2923 CORREO ELECTRÓNICO: isselsedifbcs@gmail.com.mx presidencia.sedifbcs@gmail.com.mx
7	DIRECTOR DEL SISTEMA DIF	LIC. LUIS ALBERTO CESEÑA ROMERO	DIRECCIÓN: CARRETERA AL NORTE, KM 4.5, COLONIA EL CONCHALITO, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR TELÉFONOS: 612 124 2922 Y 612 124 2923 CORREO ELECTRÓNICO: Agenda.dg.sedif@gmail.com.mx
8	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	LIC. DANIEL DE LA ROSA ANAYA	BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO S/N, EMILIANO ZAPATA, 23070 LA PAZ, B.C.S. 6121220287/12 DANIEL.DELAROSA@PGJBCS.GOB.MX
9	REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	CELERINO GARCÍA SÁNCHEZ ENCARGADO DE LA OFICINA DE LA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	DIRECCIÓN: CALLE ALTAMIRANO, NÚMERO 1915, ENTRE BRAVO Y ROSALES, COLONIA CENTRO, C.P. 23000, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR TELÉFONOS: 612 122 6850 TELÉFONO CELULAR: 612 171 3488 CORREO ELECTRÓNICO: cgarcias@inpi.gob.mx .
10	DIRECTORA DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA MUJER	LIC. IRENE BERENICE SERRATO FLORES	DIRECCIÓN: ANTONIO ROSALES, ENTRE AQUILES SERDÁN Y GUILLERMO PRIETO, N° 2040, COLONIA CENTRO, C.P. 23000, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR TELÉFONO: 612 122 2945 CORREO ELECTRÓNICO: ISMUJERES@BCS.GOB.MX
11	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA JUVENTUD	ING. NAYELI YOSELINE ARVIZU VILLEGAS	DIRECCIÓN: ANTONIO NAVARRO, ESQ. MELITÓN ALBÁÑEZ, COLONIA LOS OLIVOS, C.P. 23040, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR TELÉFONO: 612 122 0562 CORREO ELECTRÓNICO: nyav@gmail.com.mx
12	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE	LIC. GILBERTO GARCIGLIA HIGUERA	DIRECCIÓN :BLVD. FORJADORES, ADOLFO RUÍZ CORTÍNEZ, 23040 LA PAZ, B.C.S. 6121256051 ,1227112 insude@insude.gob.mx
13	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO	LIC. MARÍA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO	DIRECCIÓN: CALLE ÁLAMO E/VIRGINIA PERALTA Y CALLEJÓN 6, COLONIA ADOLFO RUÍZ CORTINES, C.P. 23040, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR TELÉFONOS: 612 121 1984 EXT. 101 CORREO ELECTRÓNICO: MARIA.SALIDO@BCS.GOB.MX .



14	ENCARGADA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NNA EN EL ESTADO	LIC. LAURA SOFÍA VILLA URÍAS	DIRECCIÓN: CALLEJÓN DIONISIA VILLARINO Y ALLENDE, EDIFICIO BANOBRAS PLANTA ALTA, COL. CENTRO C.P. 23000, TEL: 123 9400 EXT. 04520 CORREO ELECTRÓNICO: sipinnabcs@gmail.com.mx
15	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA	LIC. VÍCTOR H. CABALLERO GUTIÉRREZ	DIRECCIÓN: INDEPENDENCIA 107 ESQUINA CON BELISARIO DOMÍNGUEZ, COLONIA CENTRO, C.P. 23000, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR TELÉFONO: 6121229900, FAX 612122 9900 victor.hugo@cultura.bcs.gob.mx
16	INSTITUTO ESTATAL DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	M.C. JORGE ALBERTO VALE SÁNCHEZ	BLVD. CONSTITUYENTES DE 1975, ARCOS DEL SOL, 23090 LA PAZ, B.C.S 6121655391 secredire.isipd@gmail.com.mx
17	DELEGADO ESTATAL DEL ISSSTE	C.P. REYNALDO PERAZA PERZA	DIRECCION:México 1970, Perla, 23040 La Paz, B.C.S. 6121235166, 6121220260
18	DELEGADO ESTATAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	DR. JOSE LUIS AHUJA NAVARRO	DIRECCION : C. Francisco I. Madero 315, Esterito, 23020 La Paz, B.C.S. 6121236700
19	DIRECTOR MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MULEGÉ	LIC. OSCAR IVÁN HERNÁNDEZ OSUNA,	646 24 1 08 87 Correo Electrónico mulegeinstituto@gmail.com oscarbk25@hotmail.com.mx
20	DIRECTOR MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE LORETO	LIC. LUIS JACOBO DAVIS MURILLO,	Tel. Oficina 613 13 5 24 90 Correo Electrónico jacobodavis@loreto.gob.mx .
21	DIRECTORA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE COMONDÚ	LIC. REYNA DAYANE ALMARAZ LÓPEZ,	613 11 7 25 27 Correo Electrónico lmjuvecomondu02@hotmail.com Reyna.alm23@gmail.com.mx
22	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE LA PAZ	ING. ZAMIR FRANCISCO	612 12 1 58 49 Correo Electrónico juventud@lapaz.gob.mx .
23	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE LOS CABOS	LIC. EDUARDO GAMALIEL VALDEZ ORTIZ	624 14 2 55 62 CORREO ELECTRÓNICO DIRECCIONGENERAL@JUVENTUDLOSCABOS.COM EDUARDOGAMA7@GMAIL.COM.MX
24	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES MULEGÉ	LIC. RUTH AGUILAR AMAO	H. CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA ROSALIA B.C.S. RUTHAMAO@HOTMAIL.COM 6151048109



25	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES LORETO	LIC. CONSUELO ALICIA LARRIÑAGA GREEN,	GENERAL IGNACIO ZARAGOZA SUR COLONIA ARAIZA LORETO, ZACATECAS CÓDIGO POSTAL 98830 6131115067 CONSUELOLARRIÑAGA@HOTMAIL.COM.MX
26	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES COMONDÚ.	LIC. CARMEN JULIA ALMARAZ GARCÍA, INSTITUTO	CALLE VENUSTIANO CARRANZA, REF. CALLE SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA, CALLE NINGUNO, CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN CP. 23600 - CIUDAD CONSTITUCIÓN, COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR 6131224485 IMMUJERES_COMONDU@HOTMAIL.COM.MX
27	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES LA PAZ	MTRA. PAOLA GUILLERMINA MUNIVE ARZAPE	IGNACIO ALLENDE, ZONA CENTRAL, 23000 LA PAZ, B.C.S mujeres@lapaz.gob.mx 6121233440
28	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES LOS CABOS	LIC. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ CINCO,	CARRETERA TRANSP. KM. 36.4, PLAZA ARÁMBURO, LOCAL 21 COLONIA SANTA ROSA, SAN JOSÉ DEL CABO, B.C.S., immlic@immujeresloscabos.gob.mx 6241467600



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CAS: Centros de Asistencia Social.

CONAPO: Consejo Nacional de Población.

DSR: derechos sexuales y reproductivos.

ENEPEA: Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescente.

GEPEA: Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

ISJ: Instituto Sudcaliforniano de la Juventud.

ISMUJERES: Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

NNA: Niñas, Niños y Adolescentes.

PAIMEF: Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas.

PFTPG: Programa de Fortalecimiento a la Perspectiva de Género.

PPNNA: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

SEDIF: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

SEP: Secretario de Educación Pública.

SGB: Subsecretaría General del Gobierno.

SIPINNA: Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. SSA: Secretaría de salud.



STDS: Secretaría de Trabajo y Desarrollo Social.

DJM: Dirección Municipal de la Juventud en Mulegé.

IMAJ: Dirección Municipal de la Juventud en Loreto.

IMJUVE: Dirección Municipal de Comondú

DMJ: Dirección Municipal de La Paz.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

IMJUVE: Dirección Municipal de Los Cabos.

IMMLTO: Dirección Municipal de la Mujer Loreto.

IMMLC: Dirección Municipal de Los Cabos.

IMMLP: Dirección Municipal de La Paz.

IMMMG:

IMMC:



INTRODUCCIÓN

El tema del embarazo adolescente se ha vuelto uno de los asuntos fundamentales de las políticas de población; desde distintas perspectivas se habla sobre el volumen de población adolescente, sobre su ritmo de crecimiento y de reproducción, así como del riesgo biopsicosocial que implica la maternidad adolescente. Sin duda todo esto es cierto, sin embargo, varias investigaciones y políticas dirigidas a mejorar la salud reproductiva de los adolescentes, se olvidan de que la maternidad temprana en nuestro país, responde a un contexto económico, social y cultural, de la misma forma, se prueba que un nivel bajo de escolaridad se asocia con un menor conocimiento y uso de métodos anticonceptivos, una menor planeación de la primera relación sexual y una edad más temprana en la iniciación sexual, lo que hace que en la adolescencia de estos grupos sociales sean más vulnerables al embarazo y a las enfermedades de transmisión sexual, ciertamente, la inequidad de género y otros aspectos socioculturales relacionados con las condiciones de desigualdad de las mujeres se agravan en un contexto de pobreza y falta de oportunidades.

Por ello, la prevención y la atención al embarazo en adolescentes desde los derechos humanos y en el marco de la salud sexual y reproductiva, debe formar parte del eje transversal de las políticas públicas que afectan a este grupo etario, además de constituir componentes prioritarios en las políticas sectoriales de salud, educación y bienestar social. Por lo antes mencionado, es que surge en México Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescente (ENEPEA), donde el objetivo de reducir el número de embarazos en adolescentes en México, con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos. Siendo esta estrategia, una herramienta dinámica de coordinación entre distintas dependencias del Gobierno Federal y un puente de coordinación y cooperación con las Entidades Federativas y los Municipios en materia de embarazos en adolescentes.



Con base en el INEGI, reveló que, en Baja California Sur, del año 2010 a 2020, el índice de embarazos descendió de 4.77% a 2.83%, sin embargo, 827 embarazos son en adolescentes de 10 a 19 años; es decir cada día, dos niñas y adolescentes son madres en Baja California Sur.

ENTIDAD FEDERATIVA: BAJA CALIFORNIA SUR

El Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) en Baja California Sur, quedo formado como a continuación se detalla:

- Una Coordinación General, Titular de la Secretaría General de Gobierno, a través del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Una Secretaria Técnica, Titular de Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres.

Vocales:

- Secretaría General de Gobierno
- Secretaría de Salud o su Equivalente
- Secretaría de Educación o su Equivalente
- Secretaría de Desarrollo Social o su Equivalente
- Instancia de Las Mujeres de la Entidad Federativa
- Coordinación de Población En B.C.S.
- Instancia Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas o su Equivalente
- Instancia Estatal de la Juventud
- El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
- La Procuraduría de la Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes

Fue hasta el 3 denoviembre de 2017 tuvo lugar la primera sesión ordinaria con el objetivo de establecer acciones por dependencia alineadas a la ENAPEA, de acuerdo a las necesidades en el Estado. Además, de acordar la intensión de incluir como parte del GEPEA a la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes



INFORME DE ACTIVIDADES DEL GEPEA-BCS 2020

Durante el 2020 el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) en el Estado de Baja California Sur, llevo a cabo un total 4 reuniones extraordinarias, en las cuales se abordaron las siguientes temáticas:

Primera reunión extraordinaria del GEPEA-BCS, se realizó el 13 de agosto de 2020, con el objetivo de llevar a cabo la contestación y envío de la Encuesta GEPEA-BCS 2020, denominada "Estatus de los GEPEA frente al COVID-19", donde se contó con la participación de las siguientes instancias que forman parte del GEPEA en la Entidad:

- Secretaría de Gobierno de la entidad.
- Consejo Estatal de Población (COESPO) u organismo equivalente.
- Instancia de las Mujeres en la Entidad Federativa (IMEF).
- Secretaría de Salud. • Secretaría o Instituto de la Juventud.
- Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Desarrollo Social o equivalente.
- Sistema de Protección Integral a la Familia o equivalente.
- Sistema Integral de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes.
- Instancias de Procuración de Justicia.

Acuerdos:

- Convocar a una segunda sesión del GEPEA-BCS, con la finalidad de compartir los resultados plasmados en el cuestionario elaborado en la presente sesión



Segunda reunión extraordinaria del GEPEA-BCS, se realizó el 13 de octubre de 2020, para tratar las siguientes temáticas: presentación de los resultados derivados del llenado de la Encuesta GEPEA-BCS 2020, denominada "Estatus de los GEPEA frente al COVID-19" e Informe Anual 2019 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Baja California Sur.

Es importante destacar que fue hasta esa sesión donde se convocó a representantes de las OSC a participar como parte integrante de este Grupo Estatal, además de que se integró el representante Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en el Estado de Baja California Sur, y nace la creación del subgrupo de trabajo del GEPEA integrados por dos representantes de las OSC y 5 integrantes de instancias gubernamentales estatales.

Acuerdos:

- Convocar e involucrar en el GEPEA a las instancias del orden municipal que brindan servicios dirigidos a la niñez y adolescentes.
- Creación del subgrupo de trabajo del GEPEA-BCS, integrado por una persona representante de COESPO, ISMUJERES, Secretaría de Salud, Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, Centro Mujeres A.C. y CODICE, S.C.
- Analizar el plan de trabajo del GEPEA que se realizó a través de una meta del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género con el que cuenta el ISMUJERES.
- Reglamentar el GEPEA-BCS, por lo que el ISMUJERES compartirá una propuesta de reglamento que está elaborando bajo la estructura de los lineamientos federales del GEPEA.

Tercera reunión extraordinaria del GEPEA-BCS, se realizó el 09 de diciembre de 2020, con motivo de estrechar la articulación de actividades y el fortalecimiento institucional, por parte del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el GEPEA en la entidad; así como informarnos sobre los avances y la nueva fase de la ENAPEA 2020-2024, y hacernos extensiva la nueva Campaña del CONAPO, ¡YO DECIDO! mi futuro, y ¡YO EXIJO RESPETO!, donde se contó con la participación del DR. Raúl Horacio de Jesús Cantú Hernández, Coordinador de Programas de Población y Asuntos Internacionales del Consejo Nacional de Población (CONAPO), como expositor y con la participación de los integrantes del GEPEA-BCS:



En esta tercera sesión, se incorporó a la instancia municipal de la mujer, de la procuraduría de la familia y el menor, así como de los institutos municipales de la juventud.

Acuerdos:

- El ISMUJERES se compromete a redoblar esfuerzos para que el próximo año 2021, se pueda bajar el recurso del FOBAM, con la finalidad de realizar acciones que sean de uso del GEPEA.
- El ISMUJERES se compromete a convocar nuevamente a las instancias de los tres órdenes de gobierno involucrados con la niñez y la adolescencia, para que se hagan partícipes en las sesiones del GEPEA-BCS.
- Un compromiso grupal para participar en talleres de capacitación sobre temas que sean de ayudar para el buen actuar como instancia integrante del GEPEA, por lo que en colaboración COESPO e ISMUJERES armen un calendario de talleres federales y estatales.

Cuarta reunión extraordinaria del GEPEA-BCS, se realizó el 09 de diciembre de 2021, convocada a petición de la coordinación del GEPEA, para llevar a cabo la presentación de la plataforma denominada "Servicio de Información Georreferenciada para la Prevención del Embarazo en Adolescentes", por parte del Licdo. Ramón Ernesto Zúñiga Angulo, Coordinador Estatal del INEGI en Baja California Sur, contando con la participación de las instancias y osc integrantes del GEPEA:

Acuerdos:

- Convocar a los grupos de trabajo y específicamente al Subgrupo del GEPEA, el cual tenía trabajo en el puntero.
- Generar una sinergia Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres y la Coordinación de Asuntos de Población de la Secretaría General de Gobierno, para llevar a cabo el cumplimiento de los acuerdos de las sesiones del GEPEA.
- Solicitud de pronunciamiento público por parte de una máxima autoridad con respecto al PIN PARENTAL o VETO PARENTAL.
- El estudio por parte de las Instancias Gubernamentales que integran el GEPEA-BCS, respecto a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), la cual está compuesta por 8 Objetivos, 19 Líneas de Acción y 90 Actividades. Así como convocar a una reunión exclusivamente para el análisis de la misma; y la aplicación de un examen de evaluación para las Instancias Gubernamentales que integran este Grupo Estatal.



- Solicitud dirigida a las Instancias Gubernamentales que integran el GEPEA, con la finalidad de que informen quien de su personal, incluyendo la persona titular, cuenta con las 40 horas de capacitación establecidas por Ley.
- Enviar con una semana de anticipación la información que se vaya a tratar en la sesión ordinaria o extraordinaria del GEPEA-BCS para la cual se esté convocando
- Solicitud de informe a las Instancias Gubernamentales que integran el Grupo Estatal, sobre las actividades que están realizando encaminadas a la prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes.
- Solicitud de un informe sobre la inversión de los recursos económicos que se están aplicando en la prevención, atención y erradicación del embarazo en niñas y adolescentes para el Estado de Baja California Sur.
- Especificar cuál es el objetivo y/función por la que se creó la plataforma denominada "Servicio de Información Georreferenciada para la Prevención del Embarazo en Adolescentes".
- Análisis de las propuestas y/o recomendaciones que hicieron las personas participantes en el Diplomado en Educación Sexual para la Prevención del Embarazo en Adolescentes para la correcta aplicación de la ENAPEA por el GEPEA-BCS.

Por lo que respecta a las reuniones del subgrupo de trabajo del GEPEA BCS se llevaron a cabo dos reuniones en las siguientes fechas:

Primera reunión del subgrupo del GEPEA, se realizó el 21 de octubre de 2020, para tratar las siguientes temáticas, "Análisis a los documentos acordados en la 2da. Sesión Extraordinaria del GEPEA: Informe Anual GEPEA 2019, Programa Estatal del GEPEA 2018-2021 y Propuesta de Reglamento Interno para el GEPEA". De esta primera reunión de trabajo salieron 4 ejes de trabajo compuestos de la siguiente manera:

- Recursos humanos: Inventario de recursos humanos.
- Recursos financieros: Montos y presupuestos etiquetados para la prevención.
- Plan de trabajo estructurado: Área preventiva y Área de servicios adolescentes.
- Plan comunicacional: Comunicación interna, Campañas municipales y estatales, Comunicación externas.

Acuerdos:

- Reglamentar el GEPEA.
- Creación de 4 ejes de trabajo compuestos de la siguiente manera:
- **Recursos humanos:** Inventario de recursos humanos.



- **Recursos financieros:** Montos y presupuestos etiquetados para la prevención.
- Plan de trabajo estructurado: Área preventiva y Área de servicios adolescentes.
- Plan comunicacional: Comunicación interna, Campañas municipales y estatales, Comunicación externas.

Segunda reunión del subgrupo del GEPEA, se realizó el 16 de diciembre de 2020, con el fin de revisar y analizar a los acuerdos tomados en la 4ta. Sesión Extraordinaria del GEPEA y la 1ra. Reunión de trabajo del Subgrupo del GEPEA.

Acuerdos:

- El ISMUJERES se compromete a generar la cuenta Gmail donde se cargará el cuestionario de evaluación de conocimientos de las instancias de gobierno que trabajan con la niñez y adolescencia.
- Generar un exhorto a través de la Secretaría General de Gobierno, para que todas las instancias del Orden Estatal reciban la capacitación, de acuerdo a los resultados obtenidos en el cuestionario de evaluación.
- Elaborar convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y Centro Mujeres, A.C.
- El subgrupo de trabajo de Capacitación y Estadísticas (conformado por Heddy, Carlos, Yadira y quien asigne de Centro Mujeres), trabajara en la elaboración del diagnóstico, resultado del llenado de los cuestionarios antes mencionado.
- Una vez obtenido el diagnostico resultado del llenado del cuestionario, la Secretaría de Salud se avocará en la elaboración del plan de trabajo, el cual también incluirá el plan de comunicación que estará alineado a los acuerdos y lineamientos nacionales de la ENAPEA.

Logros 2021:

- Se llevaron a cabo 4 reuniones del GEPEA y 2 reuniones del Subgrupo del GEPEA-BCS.
- Se conformó el subgrupo de trabajo del GEPEA-BCS.
- Que contó con la colaboración de Instancias de los tres órdenes de gobierno y OSC.
- Se elaboró el cuestionario para evaluar el nivel de conocimiento de las instancias de gobierno que atienden a niñas y adolescentes.
- se hizo un proyecto de reglamento para el GEPEA BCS.
- Contamos con la participación del Coordinador de Programas de Población y Asuntos Internacionales del Consejo Nacional de Población, quien

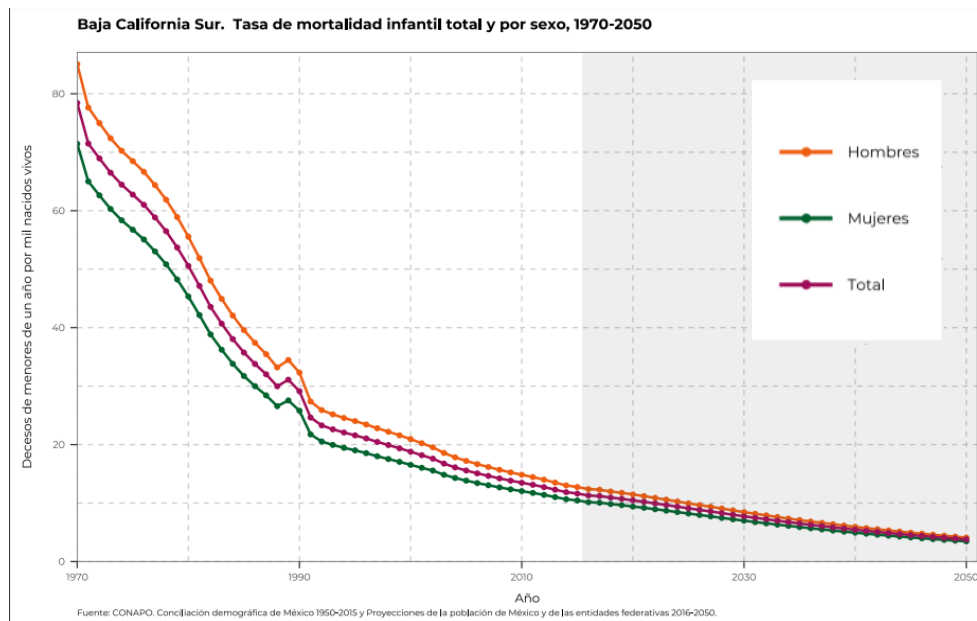


presentó los avances y la nueva fase de la ENAPEA 2020-2024, "Campaña del CONAPO, ¡YO DECIDO! mi futuro, y ¡YO EXIJO RESPETO!".

- Se trabajó la plataforma denominada "Servicio de Información Georreferenciada para la Prevención del Embarazo en Adolescentes".
- Se crearon cuatro grupos de trabajo dentro del subgrupo de trabajo con los siguientes ejes: Recursos humanos, Recursos financieros, Plan de trabajo estructurado y Plan comunicacional.

DIAGNÓSTICO

La adolescencia es una etapa crucial en el desarrollo de vida de las personas, ya que forma parte esencial para adquirir capacidades y habilidades que son fundamentales para la toma de decisiones y encaminar una trayectoria de vida, así lo menciona el cuaderno de la ENAPEA (CONAPO, 2021a) al considerar la adolescencia como una etapa crucial para lograr un mayor desarrollo de capacidades, para construir un proyecto de vida y acceder a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de los diferentes grupos sociales.





El embarazo en adolescentes se encuentra asociado a la desigualdad de género, es decir, la existencia de patrones y roles de género dominantes en torno a la maternidad y la familia, experiencias de violencia de pareja, violencia doméstica y maltrato durante la niñez, pues como señala el documento de CONAPO (2021), el abuso sexual es un factor que propicia el embarazo en adolescentes como reflejo de la falta de reconocimiento y ejercicio de sus Derechos, dichos abusos pueden ocurrir desde el ámbito comunitario, principalmente por familiares o conocidos.

INFORME DE ACCIONES ESTATALES EN EL MARCO DE LA ENAPEA 2022

COMPONENTE 1.- SECRETARÍA DEL TRABAJO Y DESARROLLO SOCIAL

Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acorde a las capacidades en el periodo 2021 se llevó a cabo el otorgamiento de 103 permisos a menores de los cuales 27 fueron a mujeres y 76 hombres. Esto entre el rango de 15 a 17 años en el municipio de la paz, para que puedan prestar sus servicios en un centro de trabajo, en cumplimiento de los artículos 22 y 22 bis de la Ley Federal del Trabajo.

servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requiere empleo y autoempleo, en particular aquellos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.

COMPONENTE 2.-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

"Marco Lógico a Nivel de Componentes de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes".

Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agentes educativos y sociales capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque de competencias y habilidades para la vida.



Se Informa:

Por parte de la coordinación local de Programa Nacional de Convivencia Escolar, se desarrollaron sesiones a través de plataformas virtuales orientadas a contribuir en las habilidades para la vida, a través de los procesos formales que se derivan desde las escuelas de Educación Básica y que como parte de las acciones que fortalecen las habilidades socioemocionales, que contribuyen a la toma de decisiones responsables, este programa acerca a figuras educativas estrategias que posibiliten elemento en positivos para la resiliencia en Niñas, Niños y Adolescentes.

Por tal motivo, esta coordinación reporta acciones de formación a figuras educativas de educación básica en temas que contribuyen al desarrollo de habilidades para la vida de Niñas, Niños y Adolescentes que transitan por la Educación Básica.

Número de población atendida

472 (342 mujeres y 130 hombres) figuras educativas en el seminario virtual de ABC sobre las líneas del PNCE: Temas:

514 (No se cuenta con el dato desagregado, ya que la invitación fue abierta y no se registró el dato) figuras educativas en el seminario virtual: La educación socioemocional, la participación infantil y adolescente y la cultura de paz en las escuelas mexicanas.

- Temas con énfasis en las habilidades que NNA pueden desarrollar con efecto a su capacidad de resiliencia para enfrentar situaciones en la vida.
- La participación fueron figuras educativas con función de supervisión escolar, directivos y docentes en los distintos niveles y modalidades de la educación básica en el Estado.

400 (mujeres) docentes del nivel de preescolar en el abordaje de los materiales titulados: Cultura de paz en y desde la escuela.



- En los ficheros del PNCE se encuentra una línea de trabajo sobre equidad de género, que a medida que se tocan los niveles educativos, estas actividades se van ampliando en su concepto y tomando en cuenta el nivel de desarrollo de NNA
- Es de suma importancia que, desde las edades tempranas, las niñas logren romper con los estereotipos culturales por género, y desde este nivel educativo es importante visibilizar el tema y sus implicaciones para la igualdad de géneros. En este sentido, y en armonía a la propuesta de este informe, desde esta coordinación consideramos que cobra gran importancia la educación integral que estén recibiendo las niñas y los niños respecto al tema, porque a medida que tengan mayor información sobre sus derechos, serán las posibilidades de hacerlo exigibles. Las niñas y los niños pueden aprender qué es bueno para ellas y ellos y qué no es bueno, además de localizar adultos a su cuidado que les pueda apoyar ante una dificultad y sobre todo en aquellas situaciones de riesgo. Una niña y un niño educado y formado en derechos humanos, en equidad de género, podrá tener una herramienta de autoprotección personal sobre cómo sí, puede identificar una situación de riesgo hacia su persona.

138 (111 mujeres y 24 hombres) figuras educativas en el webinar: Participación infantil y adolescente en acuerdos de convivencia escolar.

- Tema por demás importante, la participación activa de NNA ya que su opinión es importante en la toma de decisiones que les implica su presencia. Tiene que ver con habilidades para la vida, porque además una niña y un niño o adolescente que opina y que su opinión es tomada en cuenta, será potencialmente activo en cualquier espacio. Y en el marco de las acciones preventivas, al sentirse escuchado y valorado será una NNA que pida ayuda y que su autoestima se vea fortalecida y, por lo tanto, sus proyectos de vida con altas expectativas de éxito.

- **CUÁL FUE EL PRESUPUESTO EJERCIDO.**

\$ En suma 144,808 (no destinado a acciones del ENAPEA, son presupuestos específicos del PNCE que se adhieren a los objetivos y/o componentes de ENAPEA)

- Cuándo se realizó Último semestre del año 2021
- Donde se llevó a cabo Plataformas virtuales; zoom Canales YouTube Facebook (transmisiones en vivo)



- Quién o quienes participaron Figuras educativas de Educación Básica: Inicial, preescolar, primaria, secundaria y CAM
- Qué resultados o productos se obtuvieron Integrar elementos y estrategias para el abordaje de situaciones que favorecen el desarrollo de habilidades para la vida y la resiliencia.

Subcomponente 1.-

- Taller ""Prevención del embarazo en adolescentes"".
- Orientaciones del tema en las asignaturas de Ciencias y Educación Socio emocional.
- Concientización en adolescentes a través de temas relacionados a la salud sexual y corporal.
- Conferencias con los temas: Consecuencia de un embarazo precoz ¿Cómo prevenirlo? ¿Qué pasa si una mujer queda embarazada a los 13 años? Dificultades que pueden enfrentar los adolescentes ante un embarazo no deseado, ¿Cómo saber si estas embarazada? Como prevenir el consumo de drogas y alcohol para evitar el riesgo de embarazo no deseado.

MUNICIPIO	TEMA	DIRIGIDO A:
Mulegé Loreto Comondú La Paz Los Cabos	Curso taller: "Orientaciones para enfrentar el desarrollo sexual y afectivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de Servicios Educativos Compensatorios: Prefectos y Trabajadores Sociales. • Personal de Asistencia Educativa.
La Paz Los Cabos	Curso "Aprender a conocerse y comprenderse a sí mismos".	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos de Educación Secundaria. • Padres de familia.
La Paz Los Cabos	Curso Taller: "Toma de conciencia de sus responsabilidades; resolver conflictos de manera acertiva y establecer vínculos positivos con el mundo."	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de Servicios Educativos. Complementarios: Prefectos y Trabajadores Sociales. • Padres de familia. • Alumnos de Educación Secundaria.
La Paz	Curso: "Afectividad, atracción y erotismo."	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos de Educación Secundaria Asistencia Educativa.
La Paz Comondú Los Cabos	Curso: "Factores de riesgo en el ejercicio de mi sexualidad."	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos de Educación Secundaria. • Personal de Servicios Educativos Complementarios Secundaria Asistencia Educativa
La Paz Los Cabos	Curso: "Salud Sexual y reproductiva."	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos de Educación Secundaria.



Subcomponente 3: Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela.

Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, mediante el otorgamiento de becas a niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, agravada por el embarazo y la maternidad.

Apoyar a madres jóvenes y jóvenes embarazadas que no tienen ningún grado escolar, Así como a aquellas que hubieran abandonado la primaria o la secundaria, a que inicien o retomen sus estudios hasta concluir su educación básica.

Reducir la deserción escolar de las jóvenes embarazadas o madres jóvenes que son estudiantes de educación básica. Ampliando sus oportunidades de permanencia hasta la conclusión de estos estudios.

Promover la no discriminación en el ámbito escolar hacia las jóvenes madres, madres, mediante la difusión de sus derechos para favorecer las condiciones de permanencia en las diferentes modalidades educativas. Y dar pláticas a las beneficiarias para la prevención de un segundo embarazo.

Componente 3. Educación Integral en sexualidad progresiva e inclusiva.

Subcomponente 1. Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño, en lo que se refiere a la inclusión de contenidos en Educación Integral en Sexualidad, de Prevención de VIH/SIDA y de salud reproductiva en los programas escolares.

Como parte de los trabajos de prevención del delito y la cultura de la legalidad a realizar en las escuelas como parte de la estrategia en favor a la prevención son:

- Pláticas con temas Vinculados al Auto-cuidado
- Pláticas de Maltrato Infantil y Abuso Sexual
- Pláticas de Violencia Escolar
- Pláticas del Abuso y Consumo De Drogas
- Pláticas de Educación Vial
- Pláticas de Proximidad Social
- Pláticas sobre los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Talleres para Padres de Familia sobre Derechos y Obligaciones



- Talleres para Padres de Familia, Situaciones y Conductas de Riesgo
- Talleres para Padres de Familia, Valores en el Hogar
- Talleres Estilos de Vida Saludable
- Talleres sin Violencia es Mejor
- Talleres de "La Verdad Sobre las Drogas" para alumnos y docentes
- Capacitación a Docentes Detección de Adicciones
- Capacitación a Docentes Derechos y Obligaciones
- Capacitación a Docentes como Detectar y Denunciar
- Capacitación a Docentes sobre Manual de Seguridad Escolar
- Capacitación Brigadas Escolares y Educación Vial
- Conferencias para Adolescentes Adicciones y sus Consecuencias
- Conferencias sin Violencia es Mejor- Secundarias
- Conferencias Trata de Personas
- Conferencias Trastornos Psicológicos y Factores de Riesgo
- Conferencias Sobre el Cyberbullying
- Conferencias Sobre el Cutting.

El proyecto integral de prevención del delito se traduce como una herramienta de trabajo de apoyo y retroalimentación al currículo de educación básica, con intervenciones específicas en las escuelas y las comunidades ubicadas en zonas de alto riesgo, con la ayuda y el apoyo de instituciones de los tres niveles de gobierno:

- Guardia Nacional
- Procuraduría General De Justicia Del Estado
- Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal
- Centro Estatal de Prevención del Delito con Participación Ciudadana



- Fiscalía General de la Republica
- Secretaria de Salud, (Salud Mental y COEPRA)
- Instituto Sudcaliforniano de la Mujer • Salud Mental y Adicciones
- Centro de Integración Juvenil A.C.
- Dif Estatal • Dif Municipal
- Protección Civil Municipal
- Protección Civil Estatal • Comisión Estatal De Derechos Humanos
- Dirección de Cultura Municipal • Instituto Sudcaliforniano de la Juventud
- Fundación A.C. "Un Mundo Libre de Drogas"

Subcomponente 2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.

- Capacitación sobre la Revista: "Prevención del embarazo en adolescentes".

Para prevenir y combatir las conductas antisociales, la violencia, y adicciones este proyecto busca implementarse para crear una mejor cultura de prevención y la legalidad con participación de pláticas, talleres y capacitaciones a padres de familia, directivos, docentes y alumnos de manera permanente y con ello evitar las problemáticas que se generan dentro y fuera de las instituciones educativas, dentro de los trabajos realizados en relevancia al embarazo del adolescente, se vieron los siguientes temas: Platicas con temas Vinculados al Auto-cuidado, Platicas de Maltrato Infantil y Abuso Sexual, Talleres Estilos de Vida Saludable, donde se manifiesta a los docentes, padres de familia y alumnos estos temas relacionados a la prevención de embarazos a temprana edad.

COMPONENTE 4 .-INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CON ENFOQUE EN LAS ESTRATEGIAS NACIONALES PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EJERCICIO FISCAL 2021

el Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres a través de los programas federales que ejecuta, como lo son; el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) y Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), en el ejercicio fiscal 2021, emprendieron proyectos con acciones enfocados en los componentes y subcomponentes de la ENAPEA, como son:

- Componente 1. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva.
- Componente 2. Entorno habilitante



- Componente 3. Detección temprana y atención de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

Es importante señalar que las acciones realizadas a lo largo del año, se enmarcan en el contexto nacional y estatal que atraviesa la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-COV2; en un semáforo epidemiológico que oscilaba de un color naranja y rojo; dónde las actividades presenciales se restringían al máximo, a uno color amarillo, en donde se podían realizar actividades de manera presencial; por lo que se observarán en el presente informe, actividades presenciales, virtuales o mixtas para el cumplimiento de los objetivos.

PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAIMEF)

En el PAIMEF se realizó el taller "Atención especializada a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes que han vivido violencia sexual", con duración de 40 horas. Estuvo dirigido al personal de la unidad promotora, las líneas telefónicas de emergencia (800-BCS-Mujer) y los Módulos de Atención de ISMujeres. También a personal que forma parte del SEPASEV, de los cinco municipios del Estado.

Se capacitó de manera virtual a 176 profesionistas, de las cuales 158 fueron mujeres y 18 hombres.

Esta actividad se incluye en el Componente 6. Detección temprana y atención de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, de la ENAPEA.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (PFTPG)

En relación al PFTPG, el proyecto incluyó la Meta "Acciones para impulsar el programa estatal de la educación de la sexualidad para la promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos en el Estado de Baja California Sur". La cual cumplió con tres actividades: Un Foro, una mesa de Trabajo y 12 Talleres. Cabe señalar que, debido a la contingencia sanitaria, las tres actividades se realizaron en la modalidad a distancia.

Dentro de sus participantes estuvieron las Instancias de Mujeres en los Municipios, DIF Los Cabos, Administración Pública Municipal de La Paz, Universidades Públicas



y Privadas, Profesionales en Psicología, Organizaciones de la Sociedad Civil, Unidad de Igualdad de Género del Congreso del Estado, SEP.

Con esta actividad se benefició a 205 personas, de las cuales 175 fueron mujeres y 30 hombres.

Esta meta con sus tres actividades, da respuesta al Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva, de la ENAPEA.

PROGRAMA DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM)

El proyecto de FOBAM, cumplió con el objetivo de impulsar estrategias de prevención y atención para la erradicación de los embarazos infantiles y la disminución de los embarazos adolescentes, a partir de acciones alineadas al GEPEA en el Estado de Baja California Sur. Por lo que todas sus metas y actividades estuvieron alineadas a los componentes de la ENAPEA, principalmente, los componentes 2, 4 y 6. Además de incluir una meta para la coordinación interinstitucional.

El presupuesto aprobado para la realización de este proyecto fue de 3,108,000.00 pesos, de los cuales se ejercieron 3,057,989.98 pesos. Para la realización de las actividades, se mantuvo una permanente coordinación con las instancias que forman parte del GEPEA en Baja California Sur; estas son: SIPINNA, SEP, S. SALUD, DIF, Procuradurías, Instituto Nacional de Personas Indígenas, S. del Trabajo y Desarrollo Social, CECYTES, CONALEP, Tele preparatoria, Colegio de Psicólogos, Institutos Municipales de las Mujeres y Juventud. Así como también de Sociedad Organizada en el Estado y comunidad en general.

En total, se logró beneficiar a 1100 personas (885 mujeres, 225 hombres) de los cinco municipios, sin quedar registro de participación de personas con alguna discapacidad o de origen indígena. Cabe señalar, que esta cantidad de personas beneficiadas, es sin considerar el impacto de las campañas de "Yo decido" y "Yo exijo respeto", las cuales se llevaron a cabo por redes sociales y medios masivos de comunicación, la primera, y en tierra a lo largo y ancho del estado, la segunda.



A continuación, se mencionan las metas con sus actividades, así como los datos cuantitativos (número de personas beneficiadas) por meta y municipio y un último cuadro que especifica además de las personas beneficiadas por actividad, también la modalidad en la que se desarrolló cada una de ellas.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL:

META: “Fortalecer la capacidad de incidencia y la instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos”.

ACTIVIDADES:

- Realizar 4 reuniones, una por cada trimestre, para el impulso de la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes, que tenga como resultado acuerdos sustantivos para visibilizar y avanzar en la EEPEA.
- Elaborar e implementar estrategias y plan de trabajo interinstitucionales para la prevención del embarazo con un municipio de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescente, tomando en consideración las buenas prácticas documentadas y lecciones aprendidas de la implementación de la ENAPEA a nivel local. (La Paz y Los Cabos)
- Implementar estrategias integrales e interinstitucionales para la prevención del embarazo adolescente con población en condición
 - de vulnerabilidad (mujeres en situación de internamiento, migrantes, con discapacidad) priorizando buenas prácticas documentadas.
- Replicar y/o ajustar los materiales de difusión a nivel local elaborados por la ENAPEA con énfasis para población rural o indígena, principalmente la campaña “Yo decido”. Pueden ser traducidos a lenguas indígenas, según sea el caso.



RESULTADOS CUANTITATIVOS:

240.MT MF-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.			
	Mujeres	Hombres	TOTAL
La Paz	121	26	147
Los Cabos	22	7	29
Loreto	9	0	9
Mulegé	12	0	12
Comondú	2	0	2
TOTAL	166	33	199



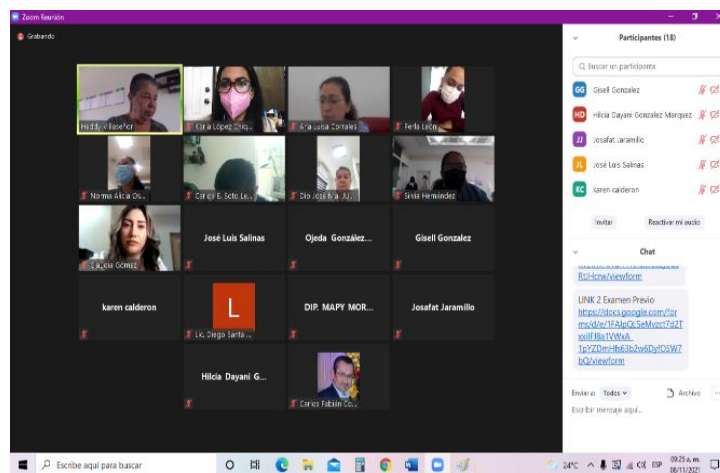
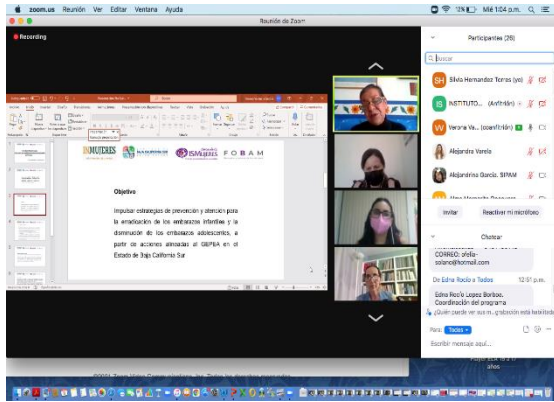
PROGRAMA DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES, FOBAM 2021

Proyecto: "Acciones que promueven la autonomía de niñas y adolescentes en el marco del ejercicio de derechos sexuales y derechos reproductivos con el fin de erradicar embarazos infantiles y disminución de embarazos adolescentes en el estado de Baja California Sur"

Metas	Actividades	Acciones	Mujeres	Hombres	Totales	Acciones	Mujeres	Hombres	Totales	Modalidad
240.MT MF-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.	240.1 Realizar 4 reuniones, una por cada trimestre, para el impulso de la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes, que tenga como resultado acuerdos sustantivos para visibilizar y avanzar en la EEPEA.	Reuniones GEPEA (4)	70	7	77	1a. Reunión GEPEA (presentación consultorxs)	20	4	24	Virtual
						2da. Reunión GEPEA (Interseccionalidad La Paz)	12	1	13	Presencial
						3a. Reunión GEPEA (Plan Estratégico La Paz, Los Cabos)	15	1	16	Virtual
						4ta. Reunión GEPEA (Grupo rector NAME: Interseccionalidad)	23	1	24	Virtual
	240.2 Elaborar e implementar estrategias y plan de trabajo interinstitucionales para la prevención del embarazo con un municipio de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescente, tomando en consideración las buenas prácticas documentadas y lecciones aprendidas de la implementación de la ENAPEA a nivel local.	Planes Municipales PEA (La Paz y Los Cabos)	37	11	48	Entrevistas servidorxs públicxs Los Cabos	7	5	12	Presencial
						Mesa trabajo (Grupo Focal Plan Estratégico La Paz, (Servidores Públicos)	15	5	20	Presencial
						Plan Estratégico La Paz, Los Cabos a GEPEA	15	1	16	Virtual
	240.3 Implementar estrategias integrales e interinstitucionales para la prevención del embarazo adolescente con población en condición de vulnerabilidad (mujeres en situación de internamiento, migrantes, con discapacidad) priorizando buenas prácticas documentadas.	Plan Estatal de Interseccionalidad PEA	59	15	74	Taller DSyR y Matrimonio Forzado (Diputados y H Congreso BCS)	8	6	14	Virtual
						Mesa trabajo (Plan Estatal Interseccionalidad: Diputados Congreso del Estado	16	7	23	Presencial
						Reunión Interseccionalidad a CEPEA, La Paz	12	1	13	Presencial
						Mesa trabajo Grupo Focal Plan Estatal Interseccionalidad: Instancias GEPEA	23	1	24	Virtual
	240.4 Replicar y/o ajustar los materiales de difusión a nivel local elaborados por la ENAPEA con énfasis para población rural o indígena, principalmente la campaña "Yo decido". Pueden ser traducidos a lenguas indígenas, según sea el caso.	Campaña y/o Decidoj	12,760 (estimado de personas que ven o interactúan con la publicación)	65,000 (estimado seguidores en redes sociales): 300,000 (estimación radioescuchas)	1,357,832 (estimado personas que ven, leen o siguen publicaciones de diferentes medios diariamente)	Facebook ISMujeres	12,760 (estimado de personas que ven o interactúan con la publicación)		Virtual	
						Cabo Mil Radio 96.3 FM	65,000 (estimado seguidores en redes sociales): 300,000 (estimación radioescuchas)		Presencial	
Presencia en medios radio, televisión, periódicos locales						1,357,832 (estimado personas que ven, leen o siguen publicaciones de diferentes medios diariamente)		Presencial, Virtual		



IMÁGENES DE ACTIVIDADES REALIZADAS:





COMPONENTE 2. EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD PROGRESIVA E INCLUSIVA:

META: Desarrollar procesos de intervención integral en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigida a comunidades escolares

ACTIVIDADES:

- Implementar un proceso de capacitación especializado en Educación Integral en Sexualidad (EIS) tomando como base el currículo de contenidos diseñados en la mesa de educación integral en sexualidad de la ENAPEA, dirigido a docentes y personal de orientación escolar o su homólogo de nivel secundaria o media superior.
- Llevar a cabo un proceso de información y sensibilización dirigido a madres y padres sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS).
- Realizar Jornadas en Educación Integral en Sexualidad que contemplen actividades lúdicas, culturales o artísticas y se garanticen espacios de reflexión y escucha para las y los jóvenes, con la participación de instituciones de salud, organizaciones de la sociedad civil y otras instancias vinculadas al tema, que ofrezcan servicios, consejería e información y acceso a métodos anticonceptivos.

RESULTADOS CUANTITATIVOS:

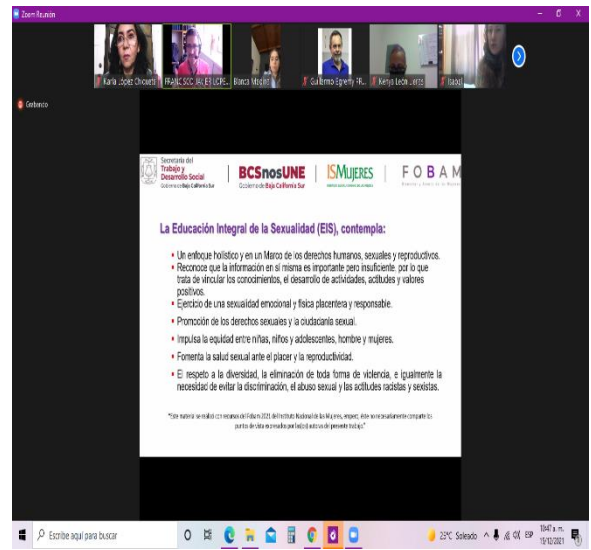
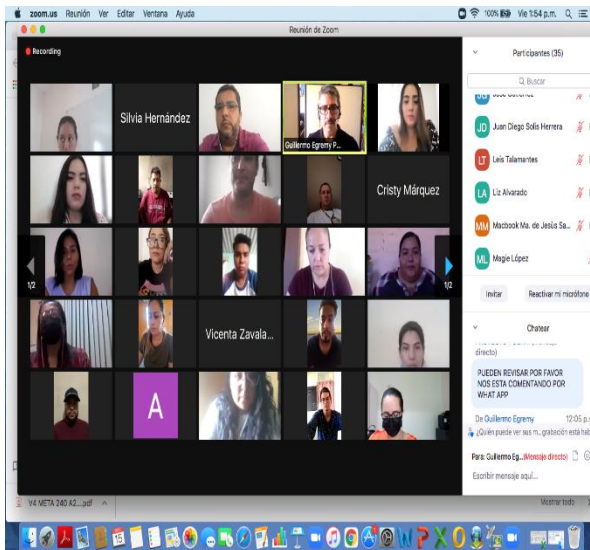
243.MT MF-4 Desarrollar procesos de intervención integral en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigida a comunidades escolares.			
	Mujeres	Hombres	TOTAL
La Paz	73	27	100
Los Cabos	18	1	19
Loreto	13	0	13
Mulegé	16	2	18
Comondú	3	3	6
TOTAL	123	33	156

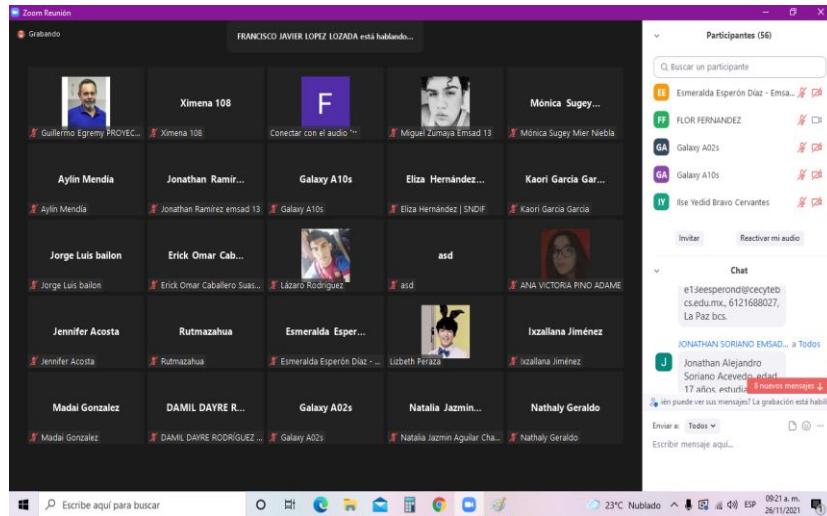


PROGRAMA DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES, FOBAM 2021

Proyecto: "Acciones que promueven la autonomía de niñas y adolescentes en el marco del ejercicio de derechos sexuales y derechos reproductivos con el fin de erradicar embarazos infantiles y disminución de embarazos adolescentes en el estado de Baja California Sur"

Metas	Actividades	Acciones	Mujeres	Hombres	Totales	Acciones	Mujeres	Hombres	Totales	Modalidad
243.MT MF-4 Desarrollar procesos de intervención integral en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigida a comunidades escolares.	243.1 Implementar un proceso de capacitación especializado en Educación Integral en Sexualidad (EIS) tomando como base el currículo de contenidos diseñados en la mesa de educación integral en sexualidad de la ENAPEA, dirigido a docentes y personal de orientación escolar o su homólogo de nivel secundaria o media superior.	Talleres EIS (docencia, servidorxs públicos)	40	8	48	Taller EIS	18	1	19	Virtual
						Taller EIS	22	7	29	Virtual
	243.2 Llevar a cabo un proceso de información y sensibilización dirigido a madres y padres sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS).	Pláticas EIS (madres, padres, personas cuidadoras)	47	8	55	Plátca EIS	15	5	20	Virtual
						Plática EIS	32	3	35	Virtual
	243.3 Realizar Jornadas en Educación Integral en Sexualidad que contemplen actividades lúdicas, culturales o artísticas y se garanticen espacios de reflexión y escucha para las y los jóvenes, con la participación de instituciones de salud, organizaciones de la sociedad civil y otras instancias vinculadas al tema, que ofrezcan servicios, consejería e información y acceso a métodos anticonceptivos.	Jornada EIS	36	17	53	Jornada	36	17	53	Virtual
						Jornada	36	17	53	Virtual





COMPONENTE 4. ENTORNO HABILITANTE:

META: Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos

ACTIVIDADES:

- Foro sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes, con la asistencia de funcionarias/os públicos, padres y madres de familia, para la construcción de una agenda de infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos que tenga enfoque de derechos y perspectiva de género (2 Foros, uno en zona norte y otro en zona sur del Estado).
- Implementar una Escuela de Liderazgo Adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos.
- Conformación de una red de niñas y adolescentes que puedan posicionar la agenda de derechos, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo y generar espacios de incidencia para sus integrantes (se llevarán a cabo 3 redes, una en el norte con los municipios de Mulegé, Loreto y Comondú, otra en el centro, en el municipio de La Paz y una tercera en el sur del Estado, en el municipio de Los Cabos).



RESULTADOS CUANTITATIVOS:

241.MT MF-2 Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos			
	Mujeres	Hombres	TOTAL
La Paz	36	9	45
Los Cabos	101	5	106
Loreto	18	4	22
Mulegé	5	0	5
Comondú	3	1	4
TOTAL	163	19	182

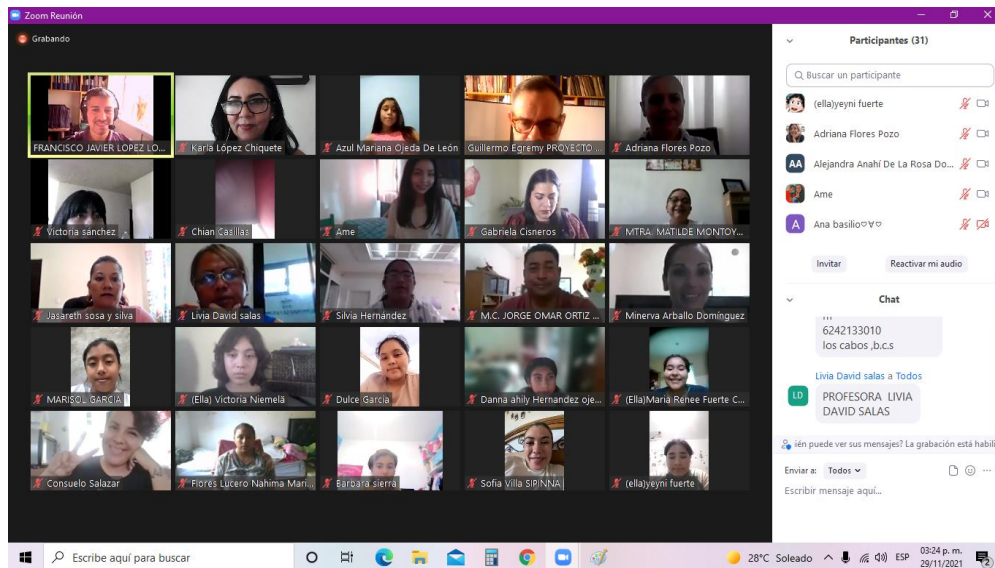
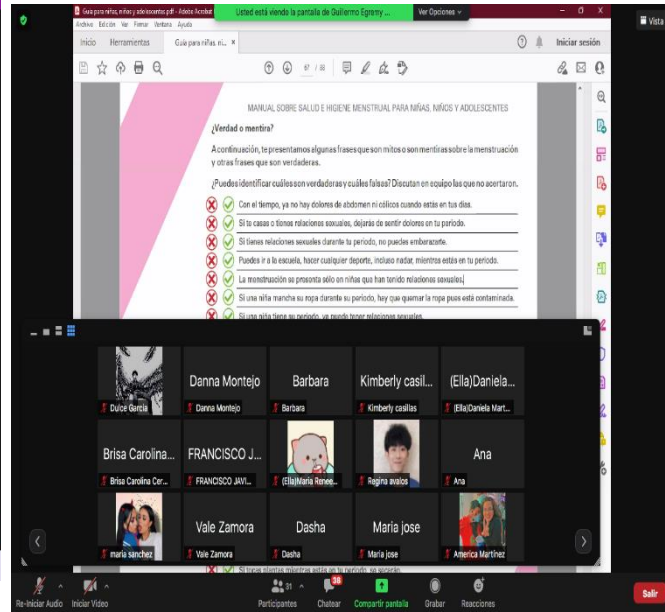
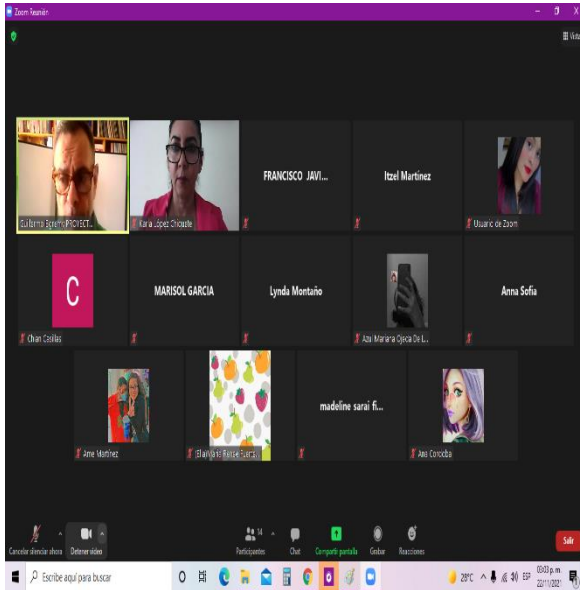
PROGRAMA DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES, FOBAM 2021

Proyecto: "Acciones que promueven la autonomía de niñas y adolescentes en el marco del ejercicio de derechos sexuales y derechos reproductivos con el fin de erradicar embarazos infantiles y disminución de embarazos adolescentes en el estado de Baja California Sur "

Metas	Actividades	Acciones	Mujeres	Hombres	Totales	Acciones	Mujeres	Hombres	Totales	Modalidad
241.MT MF-2 Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos	241.1 Foro sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes, con la asistencia de funcionarias/os públicos, padres y madres de familia, para la construcción de una agenda de infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos que tenga enfoque de derechos y perspectiva de género.	Foros de participación en DSyR (Zona Norte y Zona Sur)	48	11	59	Foro Zona Norte (Mulegé, Loreto y Comondú)	9	3	12	Virtual
						Foro Zona Sur (La Paz y Los Cabos)	39	8	47	Virtual
	241.2 Implementar una Escuela de Liderazgo Adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos.	Escuela de Liderazgo	65	0	65	ELA 11-14 años	41	0	41	Virtual
						ELA 15-17 años	24	0	24	Virtual
	241.3 Conformación de una red de niñas y adolescentes que puedan posicionar la agenda de derechos, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo y generar espacios de incidencia para sus integrantes.	Redes de niñas y adolescentes (Zona Norte, Zona Centro, Zona Sur)	50	8	58	Red Zona Sur	20	0	20	Virtual
						Red Zona Centro	22	8	30	Virtual
						Red Zona Norte	8	0	8	Virtual



IMÁGENES





META: Implementar procesos de sensibilización e intervención integral dirigidos a comunidades no escolares con la participación de actores locales e institucionales para la prevención del embarazo en adolescentes.

ACTIVIDADES:

- Realizar un proceso de información y sensibilización dirigido a la comunidad en general, a través de pláticas y difusión de materiales informativos para la población, en especial jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas.
- Impulsar la creación de comités sobre derechos sexuales y reproductivos en la comunidad, con plan de trabajo que se encuentre vinculado a la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes con la participación de autoridades comunitarias, escolares y del sector salud.
- Concretar acuerdos específicos de colaboración entre autoridades comunitarias, escolares y de salud para el establecimiento de una estrategia de prevención del embarazo en adolescentes, que contenga un mecanismo de articulación con el sector salud para la consejería y seguimiento de la estrategia.



RESULTADOS CUANTITATIVOS:

244.MT MF-5 Implementar procesos de sensibilización e intervención integral dirigidos a comunidades no escolares con la participación de actores locales e institucionales para la prevención del embarazo en adolescentes.			
	Mujeres	Hombres	TOTAL
La Paz	38	26	64
Los Cabos	72	22	94
Loreto	47	16	63
Mulegé	71	28	99
Comondú	45	5	50
TOTAL	273	97	370



PROGRAMA DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES, FOBAM 2021

Proyecto: "Acciones que promueven la autonomía de niñas y adolescentes en el marco del ejercicio de derechos sexuales y derechos reproductivos con el fin de erradicar embarazos infantiles y disminución de embarazos adolescentes en el estado de Baja California Sur"

Metas	Actividades	Acciones	Mujeres	Hombres	Totales	Acciones	Mujeres	Hombres	Totales	Modalidad
244.MT MF-5 Implementar procesos de sensibilización e intervención integral dirigidos a comunidades no escolares con la participación de actores locales e institucionales para la prevención del embarazo en adolescentes.	244.1 Realizar un proceso de información y sensibilización dirigido a la comunidad en general, a través de pláticas y difusión de materiales informativos para la población, en especial jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas.	Pláticas PEA y DSyR, difusión materiales informativos	251	87	338	El Sargento, La Paz	11	8	19	Presencial
						Caribe Bajo-San Lucas, Los Cabos	28	8	36	Presencial
						Caduaño, Los Cabos	10	2	12	Presencial
						Las Casitas, Los Cabos	7	4	11	Presencial
						El Ranchito, Los Cabos	14	1	15	Presencial
						Miraflores, Los Cabos	2	2	4	Presencial
						El Carrizal, La Paz	24	17	41	Presencial
						Comunidad Vizcaino, Mulegé	17	1	18	Presencial
						Rancho San Francisco-Vizcaino, Mulegé	15	18	33	Presencial
						Santa Rosalia, Mulegé	32	5	37	Presencial
						San Javier, Loreto	14	5	19	Presencial
						Casa Cultura, Loreto	33	11	44	Presencial
						Puerto San Carlos, Comondú	17	1	18	Presencial
Ciudad Constitución, Comondú	27	4	31	Presencial						
244.2 Impulsar la creación de comités sobre derechos sexuales y reproductivos en la comunidad, con plan de trabajo que se encuentre vinculado a la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes con la participación de autoridades comunitarias, escolares y del sector salud.	Comités DSyR	17	9	26	Santa Rosalia, Mulegé	6	3	9	Presencial, Virtual	
					Los Cabos	11	6	17	Presencial, Virtual	
244.3 Concretar acuerdos específicos de colaboración entre autoridades comunitarias, escolares y de salud para el establecimiento de una estrategia de prevención del embarazo en adolescentes, que contenga un mecanismo de articulación con el sector salud para la consejería y seguimiento de la estrategia.	Reunión vinculación educación y salud p/ adolescentes	5	1	6	Reunión vinculación educación y salud p/ adolescentes	5	1	6	Virtual	



IMÁGENES





COMPONENTE 6. DETECCIÓN TEMPRANA Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES:

META: Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) según el marco normativo vigente.

ACTIVIDADES:

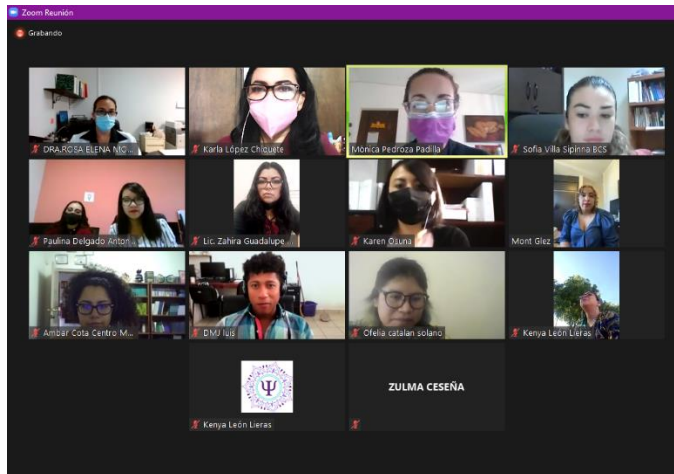
- Realizar un proceso de capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios) sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, del derecho a la IVE.
- Realizar un taller con estrategias de información y metodologías dirigidas a niñas, niños y adolescentes sobre prevención de la violencia sexual, acompañado de una persona profesionista en psicología especializada en violencia sexual infantil (se realizarán 3 talleres, uno en Mulegé, otro en La Paz y un último en Los Cabos).
- Jornadas comunitarias que contengan las siguientes acciones:
 - a) pláticas para población adulta y adolescente sobre prevención de la violencia sexual y el derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) conforme al marco normativo y ruta de respuesta sobre la violencia sexual; y;
 - b) difusión de información adecuada y directorio de servicios jurídicos y de salud, que garanticen el ejercicio de sus derechos.
- Replicar la campaña de abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO y realizar difusión amplia en espacios estratégicos como son: plazas, kioscos, iglesias, escuelas, entre otros. Preferentemente se deben adaptar a lenguas indígenas, según sea el caso.



RESULTADOS CUANTITATIVOS:

242.MT MF-3 Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) según el marco normativo vigente.			
	Mujeres	Hombres	TOTAL
La Paz	50	17	67
Los Cabos	55	26	81
Loreto	3	0	3
Mulegé	51	0	51
Comondú	1	0	1
TOTAL	160	43	203

IMÁGENES





PROGRAMA DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES, FOBAM 2021

Proyecto: "Acciones que promueven la autonomía de niñas y adolescentes en el marco del ejercicio de derechos sexuales y derechos reproductivos con el fin de erradicar embarazos infantiles y disminución de embarazos adolescentes en el estado de Baja California Sur "

Metas	Actividades	Acciones	Mujeres	Hombres	Totales	Acciones	Mujeres	Hombres	Totales	Modalidad
242 MT MF-3 Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) según el marco normativo vigente.	242.1 Realizar un proceso de capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios) sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes, así como, del derecho a la IVE.	Capacitación ruta NAME, detección y denuncia de casos de violencia y/abuso sexual	24	1	25	Capacitación Ruta NAME, 5 sesiones	24	1	25	Virtual
	242.2 Realizar un taller con estrategias de información y metodologías dirigidas a niñas, niños y adolescentes sobre prevención de la violencia sexual, acompañado de una persona profesionista en psicología especializada en violencia sexual infantil	Talleres sobre prevención de abuso y violencia sexual (Mulegé, La Paz y Los Cabos)	67	20	87	Taller CECYTE 04, San José del Cabo	22	6	28	Presencial
						Taller Telebachillerato Comunitario El Carrizal: La Paz	20	14	34	Presencial
						Taller Rancho de San Francisco en Vizcaino: Mulegé	25	0	25	Presencial
	242.3 Jornadas comunitarias que contengan las siguientes acciones: a) pláticas para población adulta y adolescente sobre prevención de la violencia sexual y el derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) conforme al marco normativo y ruta de respuesta sobre la violencia sexual; y; b) difusión de información adecuada y directorio de servicios jurídicos y de salud, que garanticen el ejercicio de sus derechos.	Pláticas Comunitarias: IVE, prevención de violencia sexual (Mulegé, La Paz y Los Cabos)	69	22	91	Plática H. Rancho SolMar, Cabo San Lucas	31	20	51	Presencial
						Plática Policía Preventiva y Tránsito: La Paz	14	2	16	Presencial
						Plática Rancho de San Francisco en Vizcaino: Mulegé	24	0	24	Presencial
	242.4 Replicar la campaña de abuso y violencia sexual elaborada por la SCCONAPO y realizar difusión amplia en espacios estratégicos como son: plazas, kioscos, iglesias, escuelas, entre otros. Preferentemente se deben adaptar a lenguas indígenas, según sea el caso.	Campaña (Yo Exijo Respeto)	La Paz: IMM, INJUVE, DIF, PAIMEF, Policía Preventiva y Tránsito; Los Cabos: IMM, PAIMEF, DIF, Miraflores, El Ranchito; Comondú: IMM, INJUVE, DIF, PAIMEF, Ayuntamiento; Loreto: IMM, INJUVE, PAIMEF, DIF, San Javier (Delegación, Escuela, Cancha, Salón, Centro de Salud); Mulegé: Vizcaino (Rancho San Francisco), Cancha, IMM, INJUVE, DIF, IEEA, ICAI, Santa Rosalía (Panadería, Banco, Hospital, Mercado, Ayuntamiento, Biblioteca, Gimnasio)	3700 (Postal c/directorio); 35 (Lona); 350 (Poster tabloide); 500 (Cuadernillo)	"La Paz: IMM, INJUVE, DIF, PAIMEF, Policía Preventiva y Tránsito; Los Cabos: IMM, PAIMEF, DIF, Miraflores, El Ranchito; Comondú: IMM, INJUVE, DIF, PAIMEF, Ayuntamiento; Loreto: IMM, INJUVE, PAIMEF, DIF, San Javier (Delegación, Escuela, Cancha, Salón, Centro de Salud); Mulegé: Vizcaino (Rancho San Francisco), Cancha, IMM, INJUVE, DIF, IEEA, ICAI, Hospital, Mercado, Ayuntamiento, Biblioteca, Gimnasio)	Presencial, Virtual				



RESULTADOS:

En la Coordinación Interinstitucional, a la fecha se cuenta con los Planes Municipales de Prevención del Embarazo en Adolescentes para La Paz (PMPEA LPZ) y Los Cabos (PMPEA LC), municipios con alta tasa de embarazo infantil y/o adolescente.

El diseño de las propuestas estuvo acompañado de capacitaciones virtuales y presenciales, generando así la sinergia de los grupos de trabajo para la puesta de un lenguaje común y propuesta social y política de la problemática en la entidad. Ambos se diseñaron a través de mesas de trabajo y entrevistas con instancias o actores clave.

Ante el reto de los cambios de gobierno y designación de los nuevos titulares en las instancias municipales y estatales, se acordó la implementación de dichos planes para el ejercicio fiscal 2022, a fin de programar los recursos y cronogramas particulares. De acuerdo con los objetivos de la ENAPEA se reafirmaron intervenciones clave en: Educación Integral de la Sexualidad, Prevención y Atención de la Violencia Sexual, Acceso a Servicios de SSyR y a métodos anticonceptivos.

En el componente de EIS, las actividades dejaron claros los beneficios de la Educación Integral en Sexualidad desde la primera infancia y en adelante; a los grupos les permitió encontrar sentido a que el empoderamiento y el autocuidado es un proceso permanente y que el personal docente tiene un papel fundamental para lograr este proceso, siempre acoplando acciones que involucren a madres y padres o personas cuidadoras de NNyA en estos procesos de sensibilización, educativos y de formación que en palabras de las y los participantes "permitan romper la inercia de dejar al personal docente como único responsable de abatir los estigmas, estereotipos y prejuicios asociados al género", y así, "lograr que las NNyA cuiden efectivamente su salud sexual y tengan las herramientas para posteriormente prevenir embarazos o ITS".

En el componente de Entorno Habilitante, se implementaron de manera simultánea dos grupos para la ELA; uno para niñas de 11 a 14 años de edad (41 participantes) y otro de adolescentes de 15 a 17 años (24 participantes); siendo un total de 65 beneficiadas.



Se trabajó de manera virtual durante diez sesiones semanales, trabajando de manera dinámica y expositiva a través del uso de videos y/o análisis de documentos.

La Escuela de Liderazgo se consolidó como un espacio de expresión y conocimiento, endonde niñas y adolescentes pudieron compartir sus inquietudes y experiencias; dejando ver la importancia de impulsar espacios para el desarrollo y crecimiento entre pares; potenciando el empoderamiento y liderazgo adolescente, así como la importancia de participar exponiendo de viva voz sus necesidades e inquietudes en la búsqueda de la autonomía y promoción de sus derechos sexuales y reproductivos.

Sumado a la ELA, las pláticas de tres horas denominadas "Derechos sexuales y reproductivos: una herramienta para la prevención del embarazo en adolescentes" se impartió de forma presencial en espacios comunitarios a los que fue convocada la población, teniendo alcance en los cinco municipios del estado. En La Paz en las comunidades de El Sargento y El Carrizal; en Los Cabos en Caduaño, Colonia Caribe Bajo, Las Casitas, El Ranchito y Miraflores; en Mulegé en Vizcaíno, Campo San Francisco y Santa Rosalía; en Loreto en San Javier y en Loreto; y en Comondú en Puerto San Carlos y en Ciudad Constitución. El llegar a estas comunidades, permitió informar a personas que no tienen acceso a internet y que requieren de una atención prioritaria, pues normalizan la violencia y los embarazos en niñas y adolescentes.

Dentro de los resultados del Componente 6, Se logró que diera inicio en el Estado de Baja California Sur, la Ruta NAME, se impartieron cuatro sesiones virtuales de 4 horas y una sesión de dos horas, en donde participaron en promedio 24 personas del servicio público, principalmente integrantes del GEPEA por la importancia de la implementación de la Ruta.

Por parte de los diversos profesionales que acudieron a la capacitación, en las sesiones se enfatizó el compromiso con el bienestar y desarrollo pleno de las infantas y adolescentes y se expusieron diferentes experiencias al atender casos de violencia sexual en el estado. Se determinó el Grupo Rector para su seguimiento, un directorio de servicios, áreas de oportunidad, principales retos y la determinación de una ruta para la atención ante casos de violencia o abuso sexual. Se mencionó también la necesidad de difundir y seguir capacitando al personal de salud municipal y estatal sobre el contenido y obligación en la operación de la norma NOM-046-SSA2-2005.

También se llevaron a cabo talleres cuya población objetivo fueron adolescentes, de grupos conformados de la siguiente manera: 28



participantes, 22 mujeres y 6 hombres de la escuela pública del CECYTE 04 en la zona urbana de San José del Cabo del municipio de Los Cabos; adolescentes de la escuela pública del Telebachillerato Comunitario en El Carrizal del municipio de La Paz, con 40 participantes, 20 mujeres y 18 hombres y un taller de 25 niñas en el campo agrícola del Rancho de San Francisco en Vizcaíno del Municipio de Mulegé, indígenas migrantes de escasos recursos que viven en situación de hacinamiento y que son población muy vulnerable a la violencia sexual.

La complejidad y atención de la violencia sexual es imperante para el estado, de la experiencia resalta la importancia de continuar en el diseño e implementación de políticas públicas y acciones integrales que les permitan gozar de una vida libre de violencia y el ejercicio pleno de sus derechos sexuales y reproductivos.

Igualmente, se trabajó tanto con adolescentes como personas adultas, con pláticas sobre violencia sexual. Adolescentes porque es necesario que conozcan la violencia sexual, su prevención y la manera como pueden ser atendidas, además de sus derechos sexuales y reproductivos, especialmente, el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo. Personas adultas porque es necesario que reconozcan la realidad de la violencia sexual al interior de las familias y la sociedad, además del impacto mayúsculo que se le genera a las niñas y adolescentes.

Se integró a todas las actividades, la difusión de una postal con la campaña ¡Yo exijo Respeto! y un directorio de enlaces municipales de BCS para la atención jurídica o de salud de niñas y adolescentes.

Dentro de los retos para el ejercicio fiscal 2022, queda dar continuidad a talleres, plática y foros, prevenir y atender la violencia sexual, continuar con las capacitaciones sobre Educación Integral de la Sexualidad, poner en marcha la segunda generación de la Escuela de Liderazgo Adolescente, la Implementación de la Ruta Name y sus ventanas de atención amigable y lograr el fortalecimiento interinstitucional para brindar un mejor servicio, alcanzar la meta que el Instituto Sudcaliforniano y GEPEA tiene, de disminuir los embarazos en adolescentes y eliminar el embarazo infantil.



CONCLUSIONES

El presente informe son las acciones que efectuaron las diversas entidades que integran el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) en el Estado de Baja California Sur, durante el ejercicio 2021, las cuales atienden los componentes y subcomponentes de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA). Dichas acciones van de lo preventivo a la atención, encaminadas al ejercicio pleno de las niñas, niños y adolescentes en materia de prevención del embarazo y derechos humanos.

La situación por COVID-19 plantea retos entorno a las salud sexual y reproductiva de las mujeres y hombres que hace necesario fortalecer las acciones de prevención y más que nunca la promoción de los derechos de las mujeres, los hombres, las/os adolescentes y las niñas y los niños para crear conciencia sobre sus necesidades de salud sexual y reproductiva y vulnerabilidades durante la pandemia.

Es fundamental sumar esfuerzos entre las instancias gubernamentales para fijar prioridades que contribuyan a resolver las necesidades producto de la pandemia y las que han impactado de manera individual, familiar y social. El confinamiento y el incremento de la violencia de género plantea la posibilidad de un aumento de embarazos en adolescentes y con ello la importancia de garantizar el acceso a los servicios de salud, asesoría legal, a la Interrupción Legal del Embarazo y otras medidas preventivas para salvaguardar la integridad de las mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes.

Se sabe que las estrategias de GEPEA deberán continuar con acciones que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades técnicas de las y los servidores públicos a cargo de los programas de prevención desde un modelo mixto presencial y virtual que se adecue a las necesidades del contexto y a reducir la brecha digital.

La mayoría de las acciones expuestas en el presente informe son de cobertura estatal y ejecutada con recursos propios.

Dentro de las dificultades presentadas en la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el Estado se encuentran las siguientes:



La pandemia covid-19 afectó tanto en los operativos de trabajo de campo como la captación de información, así como el trabajo de oficina.

Se suspendieron trabajos y compromisos en colonias y centros de trabajo, así como la planeación de este a mediano plazo.

Las reuniones virtuales no tuvieron el mismo resultado por la fluidez de la información y la falta de integración con los receptores o beneficiarios del programa.

La falta de personal operativo y la prohibición del contacto entre estos denotan el resultado en los trabajos de campo, así como en los objetivos y metas.

Esperamos en este 2022 se regularice lo más pronto posible la normalidad de los trabajos para así llevar de nuevo la máxima capacidad de los componentes y recursos a los favorecidos con ánimo de llegar a las metas de la ENAPEA.